CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÒN

FECHA VERIFICACION	Agosto de 2026
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa Prestación de servicios Profesionales
NOMBRE DEL PROPONENTE	LAURA NATALIA CALDERON MONTERO
CÈDULA DE CIUDADANÌA	No. 1.007.635.568
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLAR LAS DEMAS ACTIVIDADES DENTRO DEL PROCESO DE APOYO GESTIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE COTA- CUNDINAMARCA
VERIFICACIÓN DE CONDICIONES Y REQUISITOS	Para la ejecución del contrato se requiere de profesional en periodismo y/o comunicaciones y/o publicidad con experiencia mínima de tres (3) años en labores de prensa y/o comunicaciones. CUMPLE___X_____ NO CUMPLE_____
CERTIFICACION	Teniendo en cuenta que se trata de un contrato de prestación de servicios y que se ha acreditado la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área respectiva, NO se hace necesario ni se han obtenido previamente varias ofertas. Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, Se deja constancia que la señora LAURA NATALIA CALDERON MONTERO, cumple con los requisitos exigidos por la entidad y cuenta con la idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto contractual descrito.

El presente documento se suscribe mediante firma digital,
en ejercicio de funciones administrativas y de conformidad
con lo establecido en la Resolución No. 033 del 28 de abril de 2026
Personería Municipal de Cota
fecha y hora: 05/08/2026 17:52:45

M. EDUARDO QUINTERO DUARTE
Personero Municipal

Elaboró,
Natalia Pinto Mejía
Profesional Jurídica
Proceso de Apoyo Gestión Contractual